**ACTA N° 5/2015**

**CONSEJO CONSULTIVO**

**DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

**ACTA NÚMERO CINCO / DOS MIL QUINCE.** En el Salón Las Arboledas, ubicado en el Hotel Real Intercontinental, San Salvador, departamento de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día diecinueve de marzo de dos mil quince. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Carlos Roberto Ochoa, Irma Yolanda Núñez Mancía, Deysi Lorena Cruz de Amaya y Xiomara Beatriz Hernández Arévalo. No estuvieron presente los señores Miguel Ángel Rodríguez Arias y Francisco Díaz, quienes presentaron su respectiva excusa. También estuvo presente la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Licenciada Yanci Urbina. Siendo éste el lugar y día señalados para llevar a cabo el Foro de la Defensoría del Consumidor denominado “Consumo Saludable y Seguro para el Buen Vivir”, efectuado en el marco de la conmemoración del día mundial y nacional de los Derechos de la Personas Consumidoras, por lo que al coincidir la fecha y hora de celebración del referido Foro con la sesión de Consejo Consultivo prevista, los miembros del referido Consejo acordaron llevar a cabo su reunión ordinaria en dicho lugar, aprovechando la trascendencia de los temas a tratar. El Presidente del Consejo Consultivo procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación del Foro “Consumo Saludable y Seguro para el Buen Vivir”; 3) Varios; y, 4) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA**. **PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM**. Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituyó en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN DEL FORO “CONSUMO SALUDABLE Y SEGURO PARA EL BUEN VIVIR”.** Elreferido Foro dio inició, estando conformado por cuatro conferencias, cada una con una duración de treinta minutos otorgándose un espacio de quince minutos para preguntas y respuestas, las cuales se denominaron de la forma siguiente: primera ponencia “Prácticas de consumo que afectan la salud de las y los consumidores en El Salvador”, impartida por la Licenciada Yanci Urbina; la segunda conferencia “Regulaciones Internacionales para fomentar la alimentación saludable”, estuvo a cargo del Ingeniero Gerardo Merino; la tercera ponencia “Necesidad e importancia de regular la alimentación escolar para fomentar el consumo saludable”, impartida por la Licenciada Irma Yolanda Núñez; y la cuarta denominada “ Importancia de la alimentación segura y saludable”, efectuada por la Doctora Gilda de Noyola**. PUNTO TRES: VARIOS**. El Presidente del Consejo Consultivo manifestó su total apoyo a la iniciativa que se encuentra liderando la Defensoria del Consumidor e instó a que se hagan todos los esfuerzos necesarios para que el tema pueda ser de dominio nacional; asimismo abrió el espacio para comentarios y/o preguntas entre los miembros presentes respecto de la temática planteada dentro del Foro de Consumo Saludable y Seguro para el Buen Vivir, en este espacio cada uno de los sectores representados dentro del Consejo expresaron sus puntos de vista los cuales coinciden en que es un gran trabajo el que se viene por delante respecto del posicionamiento del tema a nivel nacional y a la vez expresan su apoyo incondicional como Consejo para que la iniciativa del fomento de buenos hábitos en el consumo saludable y seguro sea un ideario de vida para las personas consumidoras. **PUNTO CUATRO: CIERRE**. No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas y treinta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Carlos Roberto Ochoa Irma Yolanda Núñez Mancía

Deysi Lorena Cruz de Amaya Xiomara Beatriz Hernández Arévalo